

DECADENCIA DEL EJERCICIO DOCENTE EN COLOMBIA A TRAVÉS DE LOS AÑOS

María José Carvajal Enríquez, Leidy Carolina Sánchez, Claudia Alejandra Mafla Muñoz, Brayan Steffan Riascos Lasso

Departamento de Lingüística e Idiomas

Universidad de Nariño

mariajosecarvajal12@hotmail.com, carito1697@hotmail.com, maleja.jb@hotmail.com,

brayanriascos72@gmail.com

Resumen

Conocer los aspectos sociales más relevantes concernientes a la profesión docente es una parte muy importante, para las personas que piensen optar por este camino y ejercer en un futuro como educadores de las futuras generaciones. En el siguiente artículo intentamos plasmar algunos aspectos importantes, comenzando desde la historia de la docencia, a través de los años, mostrando aquí desde sus etapas iniciales y algunas influencias que provocaron cambios. Luego, relatando un poco sobre cómo se ha ido desarrollando la docencia en Colombia y reflexionando, sobre la decadencia del ejercicio docente y su salario, para finalmente analizar la problematización de la profesión docente, haciendo referencia a algunas condiciones, que han desmejorado la imagen de esta profesión.

Abstract

Knowing the most relevant social aspects concerning the teaching profession is a very important part for people who think about choosing this path and working in the future as educators of future generations. In the following article we try to capture some important aspects, starting from the history of teaching through the years, showing here from its initial stages and some influences that caused changes. Then, recounting a little about how teaching has developed in Colombia and reflecting on the decline of the teaching practice and its salary, to finally analyze the problematization of the teaching profession, referring to some conditions that have deteriorated the image of this profession.

Palabras Clave: Enseñanza, aprendizaje, ejercer, profesión, docente, conocimientos, valores, ingresos, capacidades, profesional, experiencia, formación, pedagogía, educación, salario, escalafón docente.

Key Words: Teaching, learning, exercising, profession, teacher, knowledge, values, income, abilities, professional, experience, training, pedagogy, education, salary, teaching ladder.

I. INTRODUCCIÓN

La educación colombiana ha pasado por muchos procesos, el objetivo de este artículo es denotar el orientar en Colombia, ya que este está marcado por muchos factores como: En primera instancia, la entidad encargada era la Iglesia Católica, esta era la única fuente de conocimiento para impartir en las escuelas. Ya tiempo después en la separación de iglesia y estado, en el lado de la educación se dio paso a aquellas personas (no implicadas con la iglesia) las cuales, después de un estudio son capacitadas para impartir educación. Todo este proceso ha causado que la educación tenga una tendencia a cambiar, causando un desgaste y que la pedagogía de la enseñanza, se vaya dilatando a tal punto que los educandos tengan muchos problemas de aprendizaje y ¿sobre quienes cae el peso de corregir esto? Sobre los docentes. Todo este cambio ha puesto a los docentes a adecuar su pedagogía y día tras día esto ha propinado que el docente opte por seguir a pesar de los cambios en esa su ardua labor de la enseñanza.

En segunda instancia se encuentra que en el proceso educativo se ve inmerso el pago a los docentes y cómo oeste ha sido escalonado en pro del nivel del proceso educación del docente. Este también ha sufrido cambios

con el paso del tiempo. Empezando desde aquellos días donde el conocimiento era impartido, con el fin de conservar una tradición ya impuesta desde hace mucho, con normas guiadas por el dogma, hasta en estos días que esa enseñanza es pagada por ley mediante unos decretos hechos específicamente para ello.

También se abordará la temática de cómo se ha desvalorizado el rol del maestro en la enseñanza, el paso de cómo ser fundamental dentro del proceso educativo de la sociedad, a pasar a un segundo plano desmeritando su valiosa labor, puesto que es una de las profesiones, donde actúan en el desarrollo de la juventud muchas veces base de la sociedad. Aumentando la responsabilidad de su oficio, sin incrementar de manera digna su salario. Los problemas que hubo entre estado y sindicatos por el factor económico. Así mismo como el desarrollo del aprendizaje está ligado a las condiciones dadas a los maestros para el desarrollo y la aplicación de dicha enseñanza.

II. HISTORIA DE LA DOCENCIA A TRAVÉS DE LOS AÑOS.

A principios del siglo XX la situación de la educación en Colombia no era la mejor, en resumen, era crítica y principalmente para los docentes que laboraban en esa época. Según la Revista de Educación publicada en 1935 el cual trabajaba bajo la Dirección de Educación del Departamento de Norte de Santander, se refiere y describe a los profesores en ese nivel como “simples aficionados” con el único fin de perseguir el objetivo de mejorar sus ingresos. En lo que respecta, el periódico El Tiempo publicó un artículo el 6 de febrero de 1963, el cual brinda la información, sobre los resultados de los exámenes de revisión establecidos por el Ministerio de Instrucción Pública. Estos resultados probaron que el 50% de los bachilleres no manejaba el concepto de porcentajes y lo que es peor aún, que varios de ellos habían comprado el título correspondiente. (Gallego, A., Gallego, R., & Pérez, R., 2017) Con esta información, se puede deducir que la calidad de educación, no estaba recorriendo sus mejores momentos, lo cual conlleva a que la profesión docente no estaba tomándose de la manera en la que se requiere.

Cabe resaltar que, bajo la firma del Concordato con el Vaticano en 1888, la Iglesia Católica toma el control en cuanto a las ideologías y, junto con esto, la formación de los docentes. Diego Luis Córdoba, representante, sobre el problema estudiantil suscitado en el debate de 1934 en la Escuela Normal de Medellín, nos brinda una idea cercana de lo que sucedía en esa época, por ejemplo, las

conciencias, los estudios y las ideas se encontraban aprisionadas, los libros eran únicamente validados por los curas episcopales y que contaban solamente con pastores subalternos de Roma en lugar de profesores.

Debido a esas condiciones en las cuales era muy complicado ejercer la profesión docente, el gobierno liberal de Enrique Olaya de Herrera y Alfonso López Pumarejo toman la iniciativa de intervenir en este problema y deciden, que el campo de la educación debe ser asumida por profesionales, gente que se encuentre preparada y capacitada para ejercer en este oficio. Es por esto que optan por crear la Escuela Normal Superior de Colombia (ENSC) y, de alguna u otra manera, se creó a imagen y semejanza de la Escuela Normal Superior de París, la cual fue fundada para formar profesores con una intencionalidad análoga, es decir, que la formación de estos profesores se basa en estructurar la interpretación de textos con el fin de incorporar una educación de calidad.

A. Creación de la ENSC

En 1926 el doctor Julius Sieber fue invitado por el doctor Rafael Bernal Jiménez con el fin de que sea él quien se encargara de dirigir la Escuela Normal de Varones de Tunja. Fue así como el Doctor Sieber fundó el “Curso Suplementario de Especialización” anexo a la Normal, este curso fue legalizado por la Asamblea de Boyacá por medio de la Ordenanza 38 de 1929. El Decreto 150 del 28 de marzo de 1931 de la Gobernación de Boyacá le brindó a la fundación el carácter de cursos de especialización normalista y de esta manera fue como se estableció un plan de estudios de dos años, los cuales constaban de cuatro especialidades. El gobierno del presidente Olaya nacionalizó la Escuela Normal de Varones de Tunja por Decreto 301 de 1933, por quien en ese entonces era el Ministro de Educación, Don Julio Carrizosa Valenzuela.

Es así como la ENSC decide iniciar sus labores académicas en 1937 y que solo en sus primeros años de funcionamiento logró conseguir un gran reconocimiento, el resto de los años siguientes de funcionamiento de la ENSC fueron de real decadencia debido a la persecución que se instauró contra ella y el problema financiero al que fue sometida, logró como consecuencia que profesores y estudiantes se interesaran mucho más en defenderla. (Gallego, A., Gallego, R., & Pérez, R., 2017).

Armando Zambrano Leal en su artículo llamado “Formación Docente en Colombia. Arqueología de la Política pública y del escenario internacional” (2012) afirma que la formación docente, después de finales de

1980 se ha visto sometida a las reformas de los sistemas escolares especialmente, los que se encontraron en el marco del PREAL en diferentes países de América Latina:

“El PREAL apoya, desde 1999, un proyecto sobre Sindicalismo docente y reforma educativa en América Latina, que comprende la constitución de una red latinoamericana, para la promoción de seminarios, investigaciones y la publicación de un boletín. Algunos aspectos de esta reforma producen conflictos, entre los gobiernos y los sindicatos docentes, como por ejemplo las políticas de privatización, que atentan contra la ideología de estas asociaciones, tradicionalmente en favor del carácter público de la educación, la falta de consulta para la toma forma de decisiones y la incorporación de principios de mérito, para cambiar las condiciones de trabajo de los profesores”. (Revista Mexicana de Investigación Educativa, 2002, p.7).

Considerando la información anterior y teniendo en cuenta la similitud del marco normativo colombiano, sobre la formación docente con las normas que se adoptaron en Chile, México, Argentina y Brasil después de 1990, este sistema en Colombia adopta los principios discursivos, que se encuentran en los informes y declaraciones mundiales sobre la educación. (Zambrano, A., 2012).

A pesar de que el número de conferencias, foros y declaraciones es considerable, no fue sino hasta después de la década de 1980 que tres conceptos fundamentales se dieron a conocer: educación para el desarrollo, educación permanente y educación a lo largo de la vida. Estos tres conceptos terminan rigiendo las políticas públicas en el marco de la educación y así de esa manera fueron incorporados en los diferentes programas de gobierno, inspiraron reformas educativas, orientaron la formación docente y organizaron los currículos. (Zambrano, A., 2012).

III. DECADENCIA DEL EJERCICIO DOCENTE EN COLOMBIA.

La situación laboral en Colombia cada vez se torna más lejos de proclamarse a ser la más “óptima”, teniendo en cuenta, que esto conlleva a que la excelencia de su trabajo, no sea del todo efectuada. Algunos de los factores que se encuentran involucrados, dentro de este mayor problema en nuestro país, están relacionados con la remuneración económica y la salud. Estos factores o pliego de peticiones se han visto presentes en las

exigencias, que las personas pertenecientes al Magisterio han venido presentando en los diferentes ceses académicos o paros nacionales que se han realizado en diferentes momentos alrededor de nuestro país.

El impacto que contienen estos factores en la calidad de educación crece diariamente, debido a que esa calidad educativa, a la que todos los ciudadanos esperan y aspiran recibir está relacionada con la calidad de condiciones laborales, que reciben los profesores, esto de acuerdo a una entrevista al profesor y ex decano de la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia para EIMundo.com y a estudios que demuestran que el logro escolar de los estudiantes está vinculado con las condiciones laborales de los docentes. Lo cual significa que docentes bien pagos, que pertenezcan a un mejor sistema de salud, condiciones dignas de vida y laborales repercutirán de manera directa en el éxito académico de sus estudiantes. Para complementar este punto de vista, en una entrevista realizada en la misma plataforma de información José Bernardo Villa, rector de la Escuela Normal de Jericó dijo: “el ministerio trata de darle vida a unas políticas, pero no se planea a largo plazo. Aquí llega una ministra diferente cada año y llega con ideas nuevas, entonces no hay continuidad en los procesos.” Esto quiere decir, que los factores antes mencionados no son tomados en cuenta con la importancia que debería dárseles y que, a pesar de las exigencias y peticiones, que presente el cuerpo perteneciente al Magisterio, las condiciones solo quedaran en lo que vulgarmente conocemos como “luego vemos”.

IV. DECADENCIA SALARIAL

Según el sitio virtual de noticias Las 2 Orillas, los docentes en Colombia se han visto sometidos durante varios años a recibir un salario de muy bajo valor de la escala remunerativa de los empleados en el estado. Aunque, por medio de varias opciones como la protesta pública, se ha logrado que ese valor sea puesto en consideración con el fin de dignificar valorar dignamente el trabajo realizado por cada docente.

A. Escalafón Docente

El estado colombiano ha designado ciertos niveles para clasificar la asignación salarial de los docentes en el país más conocido como escalafón docente o también

llamado Sistema de Clasificación Salarial. Grupo Geard define escalafón docente como:

“Conjunto de grados y niveles que puede ir alcanzando el docente o directivo docente durante su vida laboral. El escalafón docente se asigna de acuerdo con su formación académica, experiencia, responsabilidad, desempeño y competencias.”

Por su parte el Ministerio de Educación Nacional conceptúa clasifica al escalafón docente como:

“Sistema de clasificación de los docentes y directivos docentes de acuerdo con su formación académica, experiencia, responsabilidad, desempeño y superación de competencias, constituyendo los distintos grados y niveles que pueden ir alcanzando durante su vida laboral y que garantizan la permanencia en la carrera docente con base en la idoneidad demostrada en su labor y permitiendo asignar el correspondiente salario profesional. (Artículo 19 del Decreto 1278 de 2002).”

Es de suma importancia que tengamos todos en cuenta, que en Colombia son dos decretos los que cuales rigen la carrera docente. El más antiguo es el 2277 del año 1979, que aplica a “los educadores que fueron designados para un cargo docente Estatal en propiedad y tomaron posesión del mismo, antes de la expedición de la Ley 715 de 2001”. El segundo es el 1278 del año 2002. En este se rige a los “educadores, que se vinculen a partir de su vigencia para desempeñar cargos docentes y directivos docentes al servicio del Estado, en los niveles de preescolar, básica o media, y a quienes sean asimilados”. (UNIR).

El 1278 exige que los interesados se presenten a concurso para poder optar a un cargo dentro del escalafón docente. El decreto anterior no requería esta prueba. (UNIR).

- Escalafón docente 2277 (antes del año 2002) (Tabla I)

Los docentes que se encuentren vinculados a este escalafón están regidos por el Decreto 2277 de 1979 CAPITULO III Artículo 9. CREACION Y GRADOS. Establece el escalafón nacional docente, para la clasificación de los educadores, el cual estará constituido por catorce grados en orden ascendente, del 1 al 14. Artículo 10.

ESTRUCTURA DEL ESCALAFON. Establéense los siguientes requisitos para ingreso y ascenso de los

educadores titulados a los distintos grados del escalafón nacional docente: Sección 1ª Estructura del escalafón (Figura 1).

Grados	Títulos exigidos	Capacitación	Experiencia
Al grado 1	Bachiller pedagógico		
Al grado 2	a) Perito o experto en educación b) Bachiller pedagógico		2 años en el grado 1
Al grado 3	a) Perito o experto en educación b) Bachiller pedagógico	curso	3 años en el grado 2
Al grado 4	a) Técnico o experto en educación b) Perito o experto en educación c) Bachiller pedagógico	curso	3 años en el grado 3
Al grado 5	a) Tecnólogo en educación b) Técnico o experto en c) Perito o experto en educación d) Bachiller pedagógico	curso	educación 3 años en el grado 4 4 años en el grado 4 3 años en el grado 4
Al grado 6	a) Profesional con título universitario diferente al de licenciado en ciencias de la educación b) Tecnólogo en educación c) Técnico o experto en educación d) Perito o experto en educación e) Bachiller pedagógico	curso de ingreso curso curso	3 años en el grado 5 3 años en el grado 5 3 años en el grado 5 3 años en el grado 5
Al grado 7	a) Licenciado en ciencias de la educación b) Profesional con título universitario diferente al de licenciado en ciencias de la educación c) Tecnólogo en educación d) Técnico o experto en educación e) Perito o experto en educación f) Bachiller pedagógico	curso curso	3 años en el grado 5 3 años en el grado 6 4 años en el grado 6 3 años en el grado 6 4 años en el grado 6
	diferente al de licenciado en ciencias de la educación c) Tecnólogo en educación d) Técnico o experto en educación e) Perito o experto en educación f) Bachiller pedagógico	Curso Curso	4 años en el grado 7 3 años en el grado 7 4 años en el grado 7 3 años en el grado 7
Al grado 9	a) Licenciado en ciencias de la educación b) Profesional con título universitario diferente al de licenciado en ciencias de la educación d) Técnico o experto en educación	Curso	3 años en el grado 8 4 años en el grado 8 3 años en el grado 8
Al grado 10	a) Licenciado en ciencias de la educación b) Profesional con título universitario diferente al de licenciado en ciencias de la educación c) Tecnólogo en educación d) Técnico o experto en educación	Curso Curso	3 años en el grado 9 3 años en el grado 9 3 años en el grado 9 4 años en el grado 9
Al grado 11	a) Licenciado en ciencias de la educación b) Profesional con título universitario diferente al de licenciado en ciencias de la educación c) Tecnólogo en educación	Curso	3 años en el grado 10 3 años en el grado 10 4 años en el grado 10
Al grado 12	a) Licenciado en ciencias de la educación b) Profesional con título universitario diferente al de licenciado en ciencias de la educación	Curso	4 años en el grado 11 4 años en el grado 11
Al grado 13	a) Licenciado en ciencias de la educación	Curso	3 años en el grado 12
Al grado 14	Licenciado en ciencias de la educación que no haya sido sancionado con exclusión del escalafón docente y que cumpla uno de los siguientes requisitos: Título de post-gradó en educación reconocido por el Ministerio de Educación Nacional o autoría de una obra de carácter científico, pedagógico o técnico		2 años en el grado 13

Fig. 1. Estructura del escalafón Grupo Geard

Este escalafón está compuesto por los grados A y B y 14 categorías (del 1 a 14) donde:

- Los normalistas, ingresaban en la categoría 1.
- Los tecnólogos, ingresaban en la categoría 5.

- Los licenciados y profesionales en la categoría 7. (UNIR).
- Los licenciados y profesionales en la categoría 7. (UNIR).

Tabla I.

Grado Escalafón	Asignación Básica Mensual
A	\$893.558
B	\$989.865
1	\$1.109.341
2	\$1.149.906
3	\$1.220.268
4	\$1.268.441
5	\$1.348.445
6	\$1.426.379
7	\$1.596.290
8	\$1.753.425
9	\$1.942.430
10	\$2.126.818
11	\$2.428.528
12	\$2.888.878
13	\$3.197.767
14	\$3.641.927

Grupo Geard

- calafón 1278 (después del año 2002) (Tabla II)

Los docentes que ingresan al sector público después del año 2002 en Colombia, están regidos por el Decreto 1278 (Grupo Geard) CAPITULO III ARTÍCULO 19: Escalafón Docente. Se entiende por Escalafón Docente el sistema de clasificación de los docentes y directivos docentes estatales de acuerdo con su formación académica, experiencia, responsabilidad, desempeño y competencias, constituyendo los distintos grados y niveles, que pueden ir alcanzando durante su vida laboral y que garantizan la permanencia en la carrera docente, con base en la idoneidad demostrada en su labor y permitiendo asignar el correspondiente salario profesional.

Y tienen un nuevo escalafón que está conformado en 3 grados (1, 2 y 3) con base en la formación académica. Cada grado estará compuesto por cuatro niveles salariales (A, B, C y D). A partir del 1 de enero de 2018, entró en vigencia el Decreto 316 de 2019, mediante el cual se realiza la asignación básica mensual de los distintos grados y niveles del escalafón docente, correspondientes a los empleos docentes y directivos docentes al servicio del Estado, regidos por el Decreto 1278 de 2002.

Tabla II.

Título	Grado	Nivel	Asignación básica mensual
Normalista	1	A	\$1.505.519

superior Tecnólogo en Educación		B	\$1.920.390	
		C	\$2.475.525	
		D	\$3.068.850	
Licenciado o Profesional no Licenciado	2		Sin especialización	Con especialización
		A	\$1.896.063	\$2.060.890
		B	\$2.477.441	\$2.633.097
		C	\$2.893.617	\$3.262.063
Licenciado o Profesional no Licenciado con Maestría o Doctorado	3		Maestría	Doctorado
		A	\$3.173.382	\$4.209.738
		B	\$3.757.408	\$4.941.710
		C	\$4.646.994	\$6.240.112
		D	\$5.384.487	\$7.163.444

Grupo Geard

Las 2 Orillas realiza una comparación que ejemplifica los bajos salarios a los que se ven sometidos los decentes, teniendo en cuenta el escalafón docente en Colombia (Tabla I y II). El ejemplo más claro que hace este portal de noticias es, entre los salarios del año 2018 de un juez municipal (\$ 9.032.000) y un docente que se encuentra ubicado en el grado 14 del escalafón (\$ 3.641.927). Como podemos notar la diferencia entre estas dos cifras es casi del triple, lo cual nos lleva a la conclusión que la decadencia salarial ha sido y sigue siendo uno de los aspectos más notorios y de muy baja importancia en el campo de la educación.

Otro factor destacable dentro de esta comparación realizada por la página Las 2 Orillas es que la cifra que ejemplifica al docente es cuando este se encuentra ubicado en el grado 14 del escalafón docente, lo que quiere decir que, para poder ganar 3 veces menos salario, que un juez municipal es necesario ascender de grado en dicho escalafón, lo cual conlleva muchos años, créditos y experiencia y aun así sigue siendo un salario mucho más bajo.

B. Cómo evolucionar en el escalafón docente. (Figura 2)

En este aspecto debemos tener en cuenta que los docentes los cuales ingresan por medio del concurso deben iniciar en la letra del nivel respectivo según los estudios que acrediten. De acuerdo a UNIR La Universidad en Internet, un profesor que sea licenciado o profesional comenzará en la letra A del grado 2, esto quiere decir que de acuerdo al escalafón docente 1278 (Tabla II) su salario sería de \$1.896.063 y en caso de que el docente tenga maestría o doctorado se encontrará ubicado en la letra A del grado 3 lo que significaría que su salario sería de \$3.173.382 en caso de que el docente

cuenta con una maestría y \$4.029.738 en caso de que cuenta con doctorado.

Existen dos aspectos los cuales se deben considerar como básicos, con el fin de que el docente tenga en consideración su reclasificación en el escalafón. Estos dos aspectos son: la reubicación salarial y/o el ascenso.

- Reubicación salarial

La reubicación salarial consiste en la evolución de un nivel salarial al inmediatamente superior, manteniéndose en el grado en el que está inscrito. Debe tener 3 años de servicio, este periodo se empieza a contar desde el momento de la posesión en el tiempo de prueba y de haber superado la evaluación de competencias. (UNIR).

- Ascenso

El ascenso se considera como el paso de un nivel a otro superior, que puede ser el más inmediato en el escalafón o en otro grado. Por ejemplo, un normalista superior en el grado 1 con nivel A o B, si obtiene el título de licenciado, puede ascender al nivel A o B del grado 2. (UNIR).



Fig. 2. Cómo ascender en el escalafón docente.

UNIR La Universidad en Internet

V. PROBLEMATIZACIÓN EN LA DOCENCIA.

Ejercer la profesión docente en Colombia tiene que ver más, con disposición y apasionamiento por compartir conocimientos, que con el propósito de ganar dinero. Por

lo cual muchos consideran, que lo excelente de ser profesor es difundir conocimientos, valores y favorecer a otros. “Pienso que todos, una vez que ingresamos a la educación, entendemos, que hay ocupaciones que poseen superiores ingresos económicos, sin embargo, lo hacemos pues consideramos, que es decisivo hacerlo”, dice Rafael Minauro, In-country Commercial Manager de BPP University Colombia: Aun cuando el salario se convirtió para bastantes en un motivo para elegir o no, por esta ocupación hay causas más fuertes que permiten a otros continuar ejerciendo.

Rafael Minauro y Ligia Torres, directora del Área de Psicología de la Escuela Nuevo Gimnasio, mencionan ciertos pros y contras del camino docente. Por ejemplo, algunos aspectos positivos de ser enseñante es poseer la capacidad de imprimir conocimientos, valores y contribuir, a que los alumnos se formen, tanto como personas, como profesionalmente, ya que en sus manos está prácticamente el aprendizaje de las nuevas generaciones que forjaran el futuro de una sociedad. Por lo tanto, el maestro en cierta forma tiene la oportunidad de moldear un futuro mejor, no solo enseñando temas académicos y compartiendo su conocimiento, si no asimismo sembrando principios y valores. Además, el formador tiene la posibilidad de enfrentarse todos los días a un público distinto y exigente, lo cual enriquece y hace aumentar su sentido profesional, haciendo que se actualice y mejore sus métodos y técnicas de formación. Por otro lado, lamentablemente como toda ocupación tiene de igual modo cierto punto en contra o desventaja. Siendo así, en este aspecto es poco reconocimiento económico de acuerdo a la gran demanda en cuestión de tiempo y entrega emocional de parte del educador.

La profesión de un educador en Colombia comúnmente se encuentra atacada por las políticas de estado, que exponen a que esta honorable labor sea ejercida por cualquier profesional no licenciado, “partiendo del reconocimiento de su educación, experiencia, desempeño y competencias, teniendo en cuenta su idoneidad en el recorrido de la pedagogía”. Sin embargo, el proceso de elección de estos profesionales no concuerda con lo ya plasmado entre las comillas. En esta posición la discusión de los criterios como el reconocimiento de la educación, la experiencia, el desempeño y las competencias, se sobreponen ante los demás aspectos para medir la idoneidad pedagógica. Cuando, por ejemplo, al menos en una materia relacionada a la tecnología como lo es informática, de las 50 personas

que pasaron el proceso de selección, solo 3 son licenciados en educación. En consecuencia, en Colombia la ocupación docente puede ser ejercida por cualquier profesional, y no estaría del todo mal, entre tanto, acrediten la educación y experiencia pedagógica, que compruebe su idoneidad para guiar en los establecimientos educativos. Ya que lo ideal sería tener una persona capacitada correctamente, para realizar un proceso de educación, enseñanza y aprendizaje con los alumnos, que vaya acorde con las expectativas sociales, culturales, éticas morales de la familia y la sociedad.

Por lo tanto, respecto a la problemática planteada anteriormente, se cree adecuado que sea requerido comenzar un proceso, con el fin de buscar soluciones para garantizar, que la profesión docente en cualquier nivel de educación sea ejercida por profesionales adecuados que entienden, que su práctica adquiere un sentido a partir de las teorías pedagógicas que las orienten. De esta manera, se impartirá un vasto contenido pedagógico y didáctico, a la formación y a la práctica del educador y en el proceso de elección de los candidatos a ejercer la docencia, cual sea el nivel de formación, se haga la evaluación de la teoría y la práctica pedagógica, como parte decisiva del saber del educador.

De igual manera, en este proceso de la globalización, las TIC han tomado mucha relevancia, incluso en esta profesión que antes utilizaba pizarra y tiza, luego tablero y marcadores, a pasar actualmente a las proyecciones de video beam y presentaciones en diapositivas o hasta tableros electrónicos, cambiado así el modelo antiguo del docente, moldeándolo a las diferentes situaciones, que se han presentado con el tiempo. Por consiguiente, el docente debe tener la capacidad de adaptarse a este tipo de circunstancias, que transforman día a día, no solo los conocimientos, sino también la forma, en la que se transmiten estos a las demás personas. El educador debe tener en cuenta esos aspectos ya que las nuevas tecnologías mueven al mundo, y en general las relaciones que mueven al mundo resignifican todas las instancias de la sociedad, de acuerdo a Mayorga se debe reflexionar ampliamente, sobre el futuro que le espera al docente al decidir ejercer esta profesión, puesto que de la educación de las generaciones futuras depende los posibles desafíos a los que se enfrentara la sociedad. En este sentido, si los sistemas de evaluación utilizados y mecanismos de revisión del proceso, en las administraciones educativas tienen en cuenta los aspectos mencionados previamente, en cuanto a la formación, y la selección de los docentes, se pueden dar los primeros pasos que permitirán progresar

en el camino de la edificación verdadera de la sociedad basada en el conocimiento, pues como docentes, no solo se debe tener el conocimiento de la disciplina, sino también tener la habilidad de hacer comprender a los estudiantes la disciplina que se enseña, y de esta manera generar en ellos y en nosotros mismos un pensamiento crítico en nuestro entorno. Por este motivo se cree que todo ello exige un cambio en el modelo de educación de los docentes, que potencie el desarrollo de sus competencias y habilidades, que proporcione aprendizaje continuo.

En resumen, es ideal un sistema educativo de calidad, dinámico en la sociedad y adaptativo frente a los cambios que se presenten, que sea apto de promover la formación, en todo lugar y tiempo y, que demuestren tener la capacidad de propiciar la inclusión social y equidad. Para ello, el formador debe ser un buen profesional de la educación con una gran formación pedagógica y didáctica, y no solo brindar los conocimientos de una disciplina específica, sino desde esta crear contextos donde los estudiantes puedan cultivar sus capacidades y habilidades para abordar los distintos problemas que pueden enfrentar en esta sociedad tan diversa y cambiante.

La educación en Colombia siempre se ha visto marcada por los cambios radicales de pensamiento y de los encargados de impartir la educación. Desde los tiempos, donde dominaba el clero con un pensamiento conservador de las tradiciones, de tiempos antiguos donde era considerada fuerte fuente total de conocimiento en el proceso educativo, hasta tiempos actuales, donde hay ya un proceso de profesionalización para el ejercicio del docente. Esto siempre ha sido causal de choque por parte del estado y religión, y, aunque Colombia sea un país de costumbres y tradiciones muy apegadas a la religión, la educación ha tomado una rienda más encaminada hacia el educador profesional titulado que al educador religioso.

Así mismo dentro de la educación en este país, la remuneración económica por el conocimiento impartido por los educadores, ha venido cambiando con el paso del tiempo. Ya en tiempos actuales existe un escalafón, para valorar el salario del docente el cual demarca, cuánto puede mínimo ganar un docente, dentro de una institución académica o establecimiento educativo. El docente tiene derecho a recibir una remuneración (aunque esta sea siempre retardada por motivos ciertamente confusos lo cual empuja a los profesores a hacer huelgas y marchas e incluso hasta parar sus actividades, para así exigir que se les pague lo justo y a tiempo) por el tiempo, durante el

cual imparte los conocimientos ya dados en un plan de estudio, el cual puede variar muchas veces y los docentes deben acatar al pie de la letra y eso en muchas veces frustra los frustra, al no poder ejercer “libremente” sus estrategias, sino que deben atenerse a lo que ya está estipulado empujando al educador a re replantear sus estrategias de aprendizaje. Ahora bien, la docencia se ha visto como la profesión que más tiempo consume y es mal remunerado.

En tiempos modernos hablando del lado educativo se ha desvalorizado el rol del maestro en la enseñanza a tal nivel que pasó de ser fundamental, dentro de la sociedad a pasar a un segundo plano y así su rol en vez de ser educador del futuro pasó, a ser quien “cuida” a los niños, lo cual es una función, que debería ser llevada a cabo en el hogar y no cargar a los docentes con responsabilidades ajenas a ellos. Es cierto que el docente debe formar al estudiante, pero siempre dentro de los parámetros educativos y no como el rol de padres, ya que en tiempos modernos se ha visto al docente como padre más que como educador del estudiante.

V. CONCLUSIÓN

A lo largo de este artículo hemos presentado una serie de hechos que evidencian como el ejercicio de la docencia en Colombia ha tenido una decadencia considerable.

La conclusión principal es lo relegada que está la docencia. La profesión docente en este país es un asunto al cual se le resta importancia, esto sumado a factores como la decadencia salarial y el hecho de, que no se necesita ser profesional con formación experiencia en pedagogía para ejercer como maestro. La poca importancia que le brinda el gobierno a las exigencias de los maestros, el incumplimiento de acuerdos y la mala imagen que esto le da a la profesión, nos lleva a concluir que son las razones por las cuales las carreras especializadas en docencia tienen mala reputación y son de las últimas opciones, que se tienen en cuenta al momento de decidir el camino de profesionalización lo cual genera mayor negación decadencia de la profesión.

A partir de esto también podemos concluir cómo el rol del maestro ha pasado por una decadencia a nivel de cómo se lo percibe, pasando de ser el formador, a aquel que "se hace cargo de los niños mientras los padres trabajan". Esto crea una imagen equivocada del docente y de su profesión como tal, la cual se basa en formar a partir de

aquello que los estudiantes aprenden e interiorizan desde casa.

Puede ser utópico en un país como Colombia en el cual se priorizan, todo tipo de situaciones, antes que la educación, pero siendo positivos y como reflexión final, creemos, que una amplia inversión en educación es importante, la cual permitirá a cada maestro ejercer su profesión en condiciones favorables; una reforma educativa que promueva la formación, la equidad, la igualdad y la innovación es la que le dará a la profesión docente el reconocimiento, que merece y que le devolverá al maestro el rol de educador y formador de las futuras generaciones.

REFERENCIAS

Barros, Y. (2010). Problematicación de la profesión docente. Disponible en <https://es.slideshare.net/Yaripaola/problematica-de-la-profesin-docente-en-colombia>

Díaz, M. R, Sanhueza. (2010) Los docentes en la sociedad actual: sus creencias y cogniciones pedagógicas respecto al proceso didáctico. Disponible en <https://journals.openedition.org/polis/625>

Gallego, A., Gallego, R., & Pérez, R. (2017). La formación de profesores en Colombia. Una aproximación histórica. Magisterio. Disponible en <https://www.magisterio.com.co/articulo/la-formacion-de-profesores-en-colombia-una-aproximacion-historica>

Grupo Gear. ¿Qué es el escalafón docente y cuál es la asignación salarial actual? - Grupo Gear Colombia. Disponible en <https://grupogear.com/co/ayuda/concursos-docentes/escalafon-docente/>

Ministerio de Educación Nacional de Colombia. ESCALAFÓN DOCENTE. Disponible en <https://www.mineduccion.gov.co/1621/article-80193.html>

Ministerio de Educación Nacional de Colombia (1979). DECRETO 2277 DE 1979. CAPITULO III. Disponible en https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-103879_archivo_pdf.pdf

Ministerio de Educación Nacional de Colombia (2002). DECRETO 1278 DE 2002. CAPITULO III. Disponible en https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-86102_archivo_pdf.pdf

Múnera, D. (2017). Condiciones laborales afectan la calidad de los docentes en Colombia - ELMUNDO.COM. Elmundo.com. Disponible en <https://www.elmundo.com/noticia/Condiciones-laborales-afectan-la-calidad-de-los-docentes-en-Colombia/352209>

Llano, F. (2018). Historia de la educación y formación docente en Colombia. Disponible en https://www.researchgate.net/publication/324656557_Historia_de_la_educacion_y_Formacion_docente_en_Colombia

Pino, W. (2018). La decadencia salarial de la profesión docente. Las2orillas. Disponible en <https://www.las2orillas.co/la-decadencia-salarial-de-la-profesion-docente/>

Redacción El Tiempo, FAMILIA Y DOCENTES, GUÍAS PARA UNA BUENA FORMACIÓN: RODRÍGUEZ. Disponible en

<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-874364>

Rodríguez, Y. (2015). Lo bueno y lo malo de ser maestro en Colombia. Disponible en <https://www.empleo.com/co/noticias/noticias-laborales/lo-bueno-y-lo-malo-de-ser-maestro-en-colombia-4795>

UNIR La Universidad en Internet. Cómo Subir en el Escalafón Docente Colombiano. Disponible en <https://colombia.unir.net/actualidad-unir/como-ascender-escalafon-docente-colombiano/>

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. Ser maestro en Colombia a pesar de todo. Disponible en

<http://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/campanas/ser-maestro-colombia-pesar-todo>

Villa, D. (2017). Condiciones laborales afectan la calidad de docentes en Colombia. Disponible en <https://www.elmundo.com/noticia/Condiciones-laborales-afectan-la-calidad-de-los-docentes-en-Colombia/352209>

Zambrano, A. (2012). FORMACIÓN DOCENTE EN COLOMBIA. ARQUEOLOGÍA DE LA POLÍTICA PÚBLICA Y DEL ESCENARIO INTERNACIONAL. Redalyc.org. Disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/356/35626160015.pdf>